



ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 29 de Julio de 2025

El próximo viernes se daría a conocer de manera oficial la sentencia

Álvaro Uribe Vélez declarado culpable por soborno y fraude procesal

Aunque restan otros recursos, como la apelación e incluso el de casación ante la Corte Suprema de Justicia con un trámite de años, en la noche de este lunes el país conoció el fallo de la jueza penal 44 del circuito de Bogotá, Sandra Heredia declarando culpable al señor Álvaro Uribe Vélez por soborno y fraude procesal.

El proceso que ha durado trece años, incluidos todo tipo de macabros episodios de muerte de testigos, recibirá el fallo de manera oficial el próximo viernes a las 2:00 p.m., sobre el cual la jueza manifestó que la justicia ha llegado y no se arrodilla al poder, "esta no es una sentencia política sino un compromiso con la verdad, no será una victoria de nadie, ni una derrota de otro", señaló Heredia.

Iván Cepeda, víctima principal de la actuación de Uribe Vélez, señaló que el resultado es un mensaje muy fuerte para el poder político desde la voz de las víctimas. "Los poderosos deben pensar en las consecuencias de sus acciones y el uso ilimitado del poder, de disponer de las personas como objetos. "La juez ha sido clara, debe haber una separación ente política y justicia y la justicia tiene el deber de controlar la política", indicó Cepeda.

"Esto es resultado de que las madres de muchachos humildes que fueron usados



como carne de cañón, han sensibilizado al país para que se entienda lo ocurrido. Esperamos que el señor Uribe y el país piense en un acuerdo con el fin de reparar a las víctimas y la verdad salga a la luz. No solo los guerrilleros y militares deben confesar, hay muchos que sean beneficiado de esa guerra pero siguen posando de intachables", puntualizó Cepeda.

Miguel Ángel del Río, abogado de las víctimas, señaló que por más poderoso que sea un ser humano, nunca estará por encima de la ley y si hay otros procesos, se investigarán.

El presidente Gustavo Petro a través de su cuenta X, lamentó el comportamiento de los medios tradicionales de prensa por las

publicaciones realizadas en los últimos días, tendientes a presionar a la jueza y al sistema judicial presionando un fallo favorable al ahora condenado Vélez Uribe, así como las intromisiones de políticos norteamericanos como el Secretario de Estado, Marco Rubio, el colombiano Bernie Moreno y la congresista de origen colombiano, María Elvira Salazar, que tras conocer el fallo, emitieron opiniones intromisorias en la democracia y el sistema de justicia de Colombia, señalando de castro-chavista al gobierno nacional y de persecución política al juicio.

Sectores de izquierda advirtieron que están en camino otros procesos que abordan directamente los mayores señalamientos de la responsabilidad del señor Uribe en casos de paramilitarismo, falsos positivos, entre otros.

La organización sindical manifestó su respaldo a la jueza, así como a la señora Fiscal, que durante el proceso, hicieron gala de una manera extraordinaria y admirable de su respeto a las normas, y brindaron todas las garantías al procesado, así como a las víctimas y solicitó a los entes de seguridad, que se brinden medidas que garanticen el bienestar de la jueza y la fiscal, mujeres admirables que enfrentaron todo tipo de presiones.

